

Su dinero. Trabajó para ganarlo.

¡Ahora reclámelo!

¡Hasta \$6,044
– o más –
podrían estar
esperándole!

Presente una declaración
de impuestos para
obtener los beneficios de
impuestos que ha ganado
con

**el Crédito por
Ingreso del Trabajo y
el Crédito
Tributario por Hijo**

Si trabajó en el 2013, tuvo hijos que viviendo con usted y ganó menos de \$48,000 aproximadamente

○ No tuvo hijos que viviendo con usted y ganó menos de \$14,000 aproximadamente

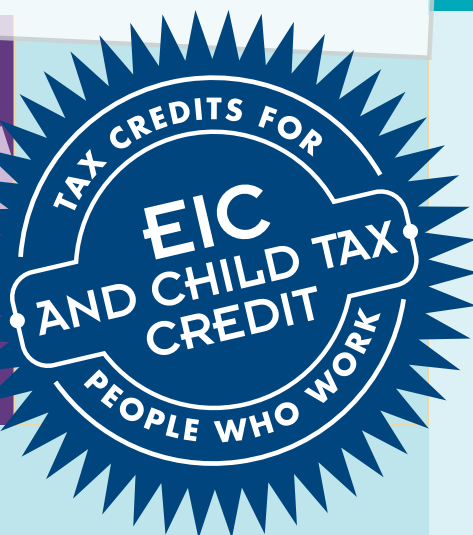
¡Puede calificar para estos beneficios!
Puede recibir ayuda **GRATUITA** con los impuestos.

Llame al IRS al **1-800-829-1040** para averiguar más.

¡Averigüe sobre la nueva cobertura de seguro de salud!

Inscríbase entre el 1° de octubre de 2013 y el 31 de marzo de 2014

1-800-318-2596 o www.CuidadoDeSalud.gov



Para más información:
